

Capitular de la noche de hoy ven-
 te de mayo de mil ochocientos veinte y tres
 se congregaron a su vez extraordinaria los S.
 D. Don Juan Paula Ramon, Alcalde primer,
 Don Juan de Dios, D. Roque Vidal que lo es
 segundo, D. Manuel Sagales, D. Antonio
 Mexia D. Matias Jarrata, D. Diego Sartre,
 D. Pedro Mar. Maricoba, D. Juan Pe-
 nafiel, D. Ignacio Camparui, D. Vicente
 Nieto, D. Felipe Jacinto Martinez, D. An-
 tonio Schenique, D. Lore Callado, Agente
 D. Don Antonio Gomez, Jefe. Segundo y
 acordaron lo siguiente

Citacion { En este ayuntamiento el Port. de Isla Diego
 Perier y Cesarino hauez citados a todo lo
 q. se les compieren

Concurto sobre este Ayuntamiento. Jefe. La citacion grad.
 despachada al efecto, haviendose enterado del
 expediente sobre por la Coma. Dijo Don Juan
 de Mexia con referenda a la Militia acti-
 va, y de los decretos q. se han p. esta acti-
 vacion, siendo Juan Manuel de Jarrata
 este Sr. D. Alameda: que se consulte por
 el Jefe de mañana a S. E. desde que
 epoca debe fijarse la excepcion de los que
 haigan contraido matrimonio ante

Concurto sobre
 vario punto
 p. la Militia
 activa

